FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión: 03
		Página: 1 de 1

Marque con una «X» la unidad ejecutora a la que corresponde el contrato objeto de certificación:

FGN [X] **FEAB** [ ]

Vigencia de suscripción del contrato: 2026 — Contrato No.: FGN-RNOCC-0055-2026

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO.

Nombre / Razón social: CESAR ANDRES CORONADO NUMA — C.C./ NIT: 1.143.133.227

Correo electrónico del beneficiario: extintoresyseguridad02@gmail.com

Período del servicio: DEL 11/10/2026 AL 05/11/2026

Objeto contractual: REPOSICION DE EXTINTORES INCLUYENDO (RECARGA, REVISION Y MANTENIMIENTO) PARA LAS DIFERENTES SEDES, IGUAL QUE LOS EXTINTORES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL Y LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE, DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Plazo de ejecución: 45 dias Calendario + 30 dias Modf 1, + 30 Dias Modf 2.

Concepto del Pago: La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagará al contratista una vez sean recibidos a satisfacción los elementos contratados en un solo pago.

N°. de Facturas o Cuentas de Cobro: FEXS 2780 — Valor a Pagar $: 37.220.820.oo

Licencias:	SI	NO	Ingreso de Almacén N°:
	[ ]	[x]	N/A

Aprobación de la póliza: No. CRC - 100034837 — Fecha: 07/07/2026

	FGN	FEAB	No.	Fecha (DD-MM-AA)	Valor $
Afectación compromiso presupuestal:	X		78226	27/07/2026	37.220.820.oo
Registro presupuestal del compromiso (RP):	X		78226	27/07/2026	37.220.820.oo

Nombre del Supervisor o Delegado: CAMILO ANDRES RESTREPO TIRADO — C.C.: 1.152.464.966

Rol designado al Supervisor: Supervisor del Contrato

Dependencia: Administracion de Sedes

Correo Institucional del Supervisor: camiloa.restrepot@fiscalia.gov.co — Tel. Ext.: N/A

Firma del Supervisor: — Fecha: 05/11/2026

Observaciones: N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.